

INFORME DEL PRESIDENTE AD-HOC DEL DIRECTORIO COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MITKAVI S. A. A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS REUNIDA EN SESION, EL 15 DE MARZO DEL 2017

Guayaquil, 15 de marzo del 2017.

Señores

**CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MITKAVI S. A.
JUNTA GENERAL ORDINARIO DE ACCIONISTAS**

Ciudad. -

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los estatutos Sociales y en la resolución # 92-1-4-3-0013 emitidas por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial # 44 de octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi información correspondiente el **ejercicio del 2016**. Y la posición financiera de la misma, para la cual adjunto al presidente el estado de situación y el estado de pérdidas y ganancias a diciembre 31 de 2016.

La compañía no reportó ventas netas, la situación Económica del país se encontró muy difícil para nuestro sector de trabajo como es el de Construcciones y en consecuencia no hubo el trabajo esperado sin embargo deseamos trabajar este siguiente año para encontrar mayores utilidades .

Como consecuencia de los hechos antes mencionados, la compañía alcanzo una Utilidad después del correspondiente reparto de utilidades a los trabajadores y pago de impuesto a la renta, que podremos encontrar reflejada en el ejercicio contable del año declarado.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Cordialmente,



Méndez Arizala Richard

C.I 0800427437

Presidente Ad-hoc del Directorio

CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MITKAVI S. A.